



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00049854- -UNC-ME#FO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-104-E-UNC-DEC#FO, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Od. Ricardo Miguel FONSECA (Leg. 47471) en el cargo de Profesor Asistente DS en la Cátedra de Anatomía Patológica "B" del Departamento de Patología Bucal, Área Medicina Bucal;

Lo Dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018), y la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-104-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Ricardo Miguel FONSECA (Leg. 47471) en el cargo de Profesor Asistente DS, en la Cátedra de Anatomía Patológica "B" del Departamento de Patología Bucal, Área Medicina Bucal a partir del 16-02-2025 y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

mp